

INFORME DE EVALUACION - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 018-2012

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO QUE INCLUYE LAVANDERIA, ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL Y HOSPITALARIA Y PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CALIENTES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE: SEDE ADMINISTRATIVA, Y SUS 23 IPS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y CON LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA EMPRESA

San Juan de Pasto, 28 de Noviembre de 2012.

INFORME DE EVALUACION - EVALUACION JURIDICA

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	RUP	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SSS	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	RUT	EXPERIENCIA
ADMITHEL LTDA	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	NO

OBSERVACIONES

ADMITHEL LTDA: No cumple con la experiencia mínima requerida solicitada en capitulo III Numeral 3.1.1. Requisitos desde el punto de vista jurídico literal m, habida consideración que la única certificación de experiencia anexada en una Institución de Salud es la que obra a folio 145 y corresponde al valor de \$195.000.000 . las demás certificaciones que obran de folio de 146 a 149 no corresponden a contratos ya ejecutados, no tienen firma, no se certifica que sea una institución de Salud; llama la atención la certificación que obra a folio 148 correspondiente a la empresa CODEBOLL con nit 37011950-4, porque al querer corroborar la naturaleza de ésta, se procedió a realizar una llamada telefónica a los teléfonos que aparecen en la certificación y corresponden al teléfono de la proponente ADMITHEL y la dirección que aparece es la misma que figura en la cámara de comercio de ADMITHEL .



NOTA: De conformidad con lo estipulado en el último inciso del literal n) del artículo 3.1.1 de las condiciones de selección, si la propuesta no presenta los documentos mínimos establecidos en éste aparte (requisitos jurídicos) la propuesta no quedará habilitada para ser evaluada en cuanto a su parte financiera, técnica y económica y será rechazada.

ANA ROCIO SUAREZ GUZMAN
Secretaria General

ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Subgerente de Salud e Investigaciones

ANA LUCIA CERON ROSAS
Subgerente Financiero y Comercial

ANA MARÍA GONZALEZ BERNAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

OSCAR HUMBERTO CORTES SANSON
Profesional Universitaria Suministros

INVITADO

JOSE FERNANDO MESIAS
Ingeniero Ambiental

